Viérnes 12 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2392

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Los grandes recuerdos históricos

Hace ya tiempo que los diarios y las correspondencias de España nos hablan de los aprestos que se hacen para conmemorar en su cuarto centenario aquella famosa expedicion que salió del puerto de Palos de Moguer á las órdenes de Cristóbal Colon. Se ha hablado del proyecto de construir tres caravelas que lleven los mismos nombres que las tres pequeñas naves que formaban toda la escuadra del gran Almirante; y se ha afirmado que la *Santa María*, *La Pinta* y *La Niña*, harian exactamente el mismo viaje que las caravelas que salieron de Palos hácia fines del siglo XV.

Entretanto que en el viejo mundo se preparan á conmemorar dignamente el descrubimiento de la tierra Americana, no deja de haber por aquí quien se preocupa tambien de rendir homenaje á los descubridores del Rio de la Plata. Son bien conocidas las celosas investigaciones practicadas por el Sr. D. Domingo Ordoñana con el objeto de determinar con precision y exactitud el sitio en que pereció, víctima de la ferocidad de los indios salvajes, el primer navegante que desembarcó en las orillas del Plata, Juan de Solis.

El señor Ordoñana cree estar seguro del verdadero sitio en que fué muerto Solis; y ha trabajado asiduamente para que en aquel sitio se levante un monumento que perpetúe su memoria. Conseguido su objeto, se ha embarcado el señor Ordoñana con el fin de asistir á la inauguracion del monumento que se ha construido en el promontorio de Punta Gorda y que debe descubrirse hoy en presencia de los habitantes de Palmira y Agraciada.

¿Por qué se ha elegido este dia para inaugurar el monumento consagrado á la memoria de Solis? No ha sido ni arbitrariedad ni casual esa designacion. Es que el 12 de Octubre es el aniversario del dia del descubrimiento de este Continente. Bien se comprende que se ha procedido con mucho acierto el enlazar este recuerdo histórico con el recuerdo del sacrificio cruento del descubridor del Rio de la Plata.

¡Cuántas ideas y cuántas reflexiones se agolpan á la imaginacion al evocar estos grandes recuerdos históricos! ¡Con qué claridad se vé que los hombres mas eminentes, los que mas altos designios llevan á cabo, no tienen muchas veces la conciencia del alcance y el resultado de las empresas que acometen!—Lo que Colon buscaba cuando partió de la Península española, cruzando mares hasta entonces desconocidos ó inexplorados, no era el Continente Americano, cuya existencia ni siquiera sospechaba. Lo que buscaba el insigne genovés era un camino mas corto para llegar á las Indias orientales.—Sus estudios geográficos le habian hecho comprender que la tierra era un globo esférico, y de aquí deducia con razon que navegando constantemente en direccion al occidente habia de llegar al fin á la India: pero no sospechaba, lo repetimos, que entre la India y la Europa encontraria otro vastísimo Continente que era el Continente Americano.—Entretanto en una de las islas próximas á ese Continente echó el ancla su caravela, y un mundo desconocido fué tributario de los reyes católicos, y estaba destinado á ser con el tiempo un nuevo emporio de riqueza, de civilizacion y cultura.

Hoy no es posible ya dudar de que el progreso de la civilizacion marcha y se estiende del Oriente al Occidente.—Pasó del Asia á la Europa, y de Europa ha venido á la América. Y como la ley de la humanidad es el progreso, resulta que la civilizacion al aclimatarse en América se encarna en la democracia, planta que solo por excepcion se aclimata hasta ahora en el antiguo Continente.

Enviamos desde aquí nuestros plácemes al señor Ordoñana y á todos los que en este dia le acompañan en la inauguracion del monumento levantado en el promontorio de Punta Gorda.

EL JUEGO

Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

Era general ayer la noticia de los estragos que el juego habia hecho en una reunion de personas conocidas en la noche del domingo último, despues de las carreras en uno de nuestros principales centros sociales.

Sabemos que la suma perdida—en conjunto—no baja de 500,000 pesos moneda nacional.

Uno de los concurrentes de la ingrata tertulia, dejó en la carpeta, perdidos, poco mas de 100,000 pesos moneda nacional.

Los nombres de las víctimas circulan con generalidad, como decíamos, así como la nacionalidad de dos de ellos; que no es argentina como la de los demás.

Copiamos de *La Epoca*, de Madrid, del 15 del próximo pasado:

La *Gaceta* de hoy publica una circular acerca del juego del Ministro de la Gobernacion á sus delegados en provincias que viene á aumentar el largo catálogo de disposiciones que rigen sobre la materia, principalmente desde la Novísima Recopilacion, y que no ha ofrecido el resultado que sus autores se proponian.

EN TIEMPOS DE CÁRLOS III

El rey D. Cárlos III, resumiendo todas las prohibiciones de las leyes y decretos anteriores, y en su deseo de que no se comprometiese la fortuna de muchas familias «siguiéndose gravísimos perjuicios á la causa pública con la ruina de muchas casas, con la distraccion en que vivan las personas entregadas á este vicio y con los desórdenes y disturbios que por esta razon suelen seguirse» llevó su sancion hasta juegos en sí inocentes y dijo en una pragmática (ley 15, título XIII, libro XII):

«Prohibo que las personas en estos Reinos, de cualquier calidad y condicion que sea, jueguen, tengan ó permitan en sus casas los juegos de banca ó *faraon*, *bacarrat*, *toursient*, carteta, banca fallida, sacanete, parar, *treinta y cuarenta*, cacho, flor quince, treinta y una envidada, ni otros cualesquiera de naipes que sean de suerte y azar, ó que se jueguen á envite, aunque sean de otra clase y no vayan en el especificados, como tambien los de bisbis, oca ó auca, dados, tablas, azares y chuecas, bolillo, trompico, palo ó instrumento de hueso, madera ó metal, taba, cubiletes, dedales, nueces, carregüela, descarga la burra, etc.»

EL CÓDIGO PENAL

Desde entonces el cambio experimentado por las costumbres se revela en los siguientes artículos del Código Penal vigente:

«*Libro 2.°—Delitos* y sus penas.—Artículo 358: Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2 500 pesetas, y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en su grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurriesen á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas; en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Libro 3.°—De las *faltas* y sus penas.—Artículo 594: Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.»

LA CIRCULAR DEL MINISTRO DE GOBERNACION

La diversa interpretacion dada por las autoridades administrativas y judiciales á los mencionados artículos ha originado muchas aclaraciones, siendo la más reciente la circular del fiscal del Tribunal Supremo fecha 17 de Abril último, que procura completar el Ministro de la Gobernacion en la Real órden de 14 del actual y dando á los Gobernadores las siguientes reglas:

1.ª Procederán siempre de acuerdo con los fiscales de los respectivos territorios, fundándose al efecto en la circular de 17 de Abril último.

2.ª No consentirán en ninguna parte de la provincia de su mando la continuacion ó el establecimiento de juegos prohibidos, entendiendo por tales los que están penados en los artículos 358 y 594 del Código penal, artículos interpretados por el Tribunal Supremo en su sentencia de 1.° de Abril de 1887.

3.ª Además de los jugadores y banqueros, deberán considerar como reos, y en este sentido sometidos á los tribunales, á los dueños de los establecimientos donde tengan lugar los juegos prohibidos, aun cuando dichos establecimientos estuvieren destinados á otros usos, segun lo ha declarado el Tribunal Supremo en la sentencia antes citada.

4.ª Cuando el delito se cometa en local perteneciente á Asociaciones de cualquier clase ó á Círculo de recreo y Casinos en los cuales se juegue habitualmente á juegos ilícitos y prohibidos, aunque sea otro el objeto ostensible de la Asociacion, deberán perseguirlo, teniendo en cuenta que en esos casos procede la pena de suspension, y en su caso la disolucion, á que se refiere el párrafo segundo del artículo 12, el artículo 15 de la ley de Asociaciones y el 198 del Código penal, por considerárselas como casas de juego para los efectos del artículo 358, con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1880 y 1.° de Abril de 1887.

5.ª En cuanto á la definicion de juegos prohibidos, el Código penal comprende bajo ese calificativo á todos los de suerte, envite ó azar, lo cual implica la consecuencia de que han de considerarse como lícitos aquellos en que intervengan la destreza, el cálculo y la habilidad del jugador; pero como quiera que sobre este particular hayan ocurrido dudas legítimas y de buena fé, deberán tener presentes para la calificacion de los juegos las sentencias del Tribunal Supremo de 20 de Setiembre de 1874, 27 del mismo mes de 1875 y 1.° de Abril de 1887, en las cuales se califican de ilícitos y prohibidos los llamados del Monte y de la Lotería.

Para los demás que pudieran caer dentro de los preceptos del Código penal tendrán los Gobernadores muy presente, y en su caso provocarán, si fuera necesario, una declaracion de tribunal competente, que deban considerarse como ilícitos todos aquellos en que resulten á favor de los banqueros ventajas conocidas, especialmente si estos lo son con carácter permanente, aunque estén representados por diferentes personas.

EL JUEGO CONSENTIDO

Parece desprenderse de las referidas instrucciones que puede considerarse como juego lícito el *bacarrat*, que tanta aceptacion tiene en los Casinos, por más que necesite mesas especiales, circunstancia que el Tribunal Supremo, en esa misma sentencia de 1.° de Abril de 1887, citada por el Ministro de la Gobernacion, considera como carácter de una casa de juego para los efectos del mencionado art. 358 del Código.

Tambien serán lícitos el *golfo*, el *reloj*, la *siete y media*, el *treinta y cuarenta* y otros muchos no menos de envite y suerte, en los que interviene la *destreza*, el *cálculo* y la *habilidad* del jugador, de que habla la circular, cuya vaguedad es expuesta á dudas.

Unidas la accion judicial y la administrativa, es de esperar consiga el señor Moret su propósito de «*contener el desenfreno del juego ilícito, que ha llegado al extremo de tener alarmada la opinion y en tortura las familias*», asercion cuya gravedad no ha disminuido desde la fecha en que la escribia el fiscal del Tribunal Supremo.

NOTICIAS GENERALES

Robo sacrílego—Rosario de Santa-Fé, Octubre 10—Anoche háse perpetrado un robo en la iglesia parroquial.

Esta mañana, al abrirse las puertas del templo, notóse la sustraccion de algunas alhajas que tenia colocadas la Vírgen del Rosario, patrona de este pueblo, cuya fiesta celebróse el domingo. A otra imágen tambien le sustrajeron alhajas.

Para colonizar—Los señores José María Crespo, Jaime Bancis, doctor Martin Erausquin, Leopoldo E. Vega y Enrique Wolman, se dice han comprado doce leguas en *Campos Floridos* (Gualeguaychú) á razon de 46,000 $ la legua con objeto de colonizarlas.

Asunto ruidoso—Leemos en *El Paysandú*: Es del dominio público que desde ayer se viene practicando una revisacion de todos los cueros de don Pedro Etchemendy por parte de la policía, y como este hecho tan ruidoso puede prestarse á conjeturas perjudiciales al buen nombre de aquel señor y de su acreditada barraca, vamos á permitirnos hacer saber á nuestros lectores de lo que se trata.

A consecuencia de los hechos del Sub.Delegado de la 1.ª de Rio Negro, referentes á los hacendados y comerciantes señores Menafra, sin que haya denuncia particular contra estos señores y sin que se trate de delito *infraganti* que autorice instruir sumario criminal contra ellos, parece que el P. Fiscal de aquel departamento ha solicitado y el Juez Letrado de allí ordenó, el secuestro de todos los cueros vacunos vendidos por aquellos señores á la referida barraca del señor Etchemendy desde el 15 de Setiembre hasta la fecha.

Habiéndose el señor Etchemendy opuesto á tal medida sin antes saber quien seria el responsable de los daños y perjuicios que se le iban á causar, parece que el señor Fiscal ha reiterado su peticion y aquel Juzgado ha reiterado á su vez el exhorto para el cumplimiento de aquella grave medida.

Pero para poderse llevar á cabo el secuestro de los cueros vendidos por los señores Menafra, hay que revisar ó buscarlos de entre la pila de mas de veinte mil otros cueros que existen actualmente en la citada barraca, entre los cuales se encuentran mezclados los que se desean encontrar.

De ahí que el comisario señor Barú, á quien el señor Jefe Político ha cometido la diligencia, tenga que estar unos cuantos dias entretenido en la ingrata tarea.

Sabemos que el señor Etchemendy una vez se le secuestren los cueros que se buscan, protestará nuevamente contra quien corresponda por los daños y perjuicios que se le están causando y se le irrogarán, porque se le priva de poder embarcar los frutos de su barraca que tiene vendidos ya.

Es inesplicable que el mandato de secuestro sea ilimitado, ó estensivo, á todos los frutos procedentes de los señores Menafra.

Si hubiese alguna denuncia particular que diese motivo al procedimiento, ese particular debiera haber indicado las marcas de los cueros objeto de la denuncia para que el procedimiento se siguiese solo respecto á los relativos á tales marcas.—Pero un secuestro de cueros en general nadie puede esplicárselo.

Sea lo que sea, sabemos que tanto el señor Etchemendy como los señores Menafra deducirán sus respectivas acciones contra quien ó quienes haya lugar por el bochorno de que vienen siendo objeto y por el descrédito y perjuicio que se les está irrogando.

El hecho no puede ser más grave y ha de traer consecuencias serias para algunos.

El tiempo—Hoy á las 8 de la mañana: cielo despejado en Migues y Tacuarí.

Nublado en Treinta y Tres, Artigas, Barra de Santa Lucía, Pando, Minas, San Cárlos y Rocha.

Harina y afrecho—El 9 entró remolcado á Gualeguaychú el bergantin goleta aleman *Gustavo Egener*, conduciendo de Santa Fé 1600 bolsas de harina y 520 de afrecho para Rossi hnos.

Fiebre hípica—Nos escriben de Buenos Aires, con fecha 11:

Todas las casas de remate anoche estuvieron muy concurridas, especialmente la de Eurasquin y C.ª el Chalet, El Argentino y el café San Martin.

Allí se ven los principales *sportman* arreglando sus *book* para la importante carrera del «Premio Internacional».

Las cotizaciones pagadas anoche se han elevado á cantidades fabulosas, lo que hace esperar que habrá una gran animacion, quizás mayor que el año pasado, en la reunion del Domingo próximo.

Y por cierto que el interés que ha despertado este año la carrera internacional no se esplica hasta cierto punto, pues como es sabido, no concurrirán los caballos extranjeros á escepcion de los orientales.

Sin embargo, la superioridad de todos los caballos anotados, salva el poco interés que por ese lado pudiera tener para quedar reducida á un gran torneo en que medirán sus fuerzas los mejores caballos de la República estimulados por la importancia del premio que nos ocupa y la nota brillante que será adjudicada con el triunfo al vencedor.

La gerencia del Hipódromo Nacional ha recibido tal número de pedidos de palcos para familias conocidas de nuestra sociedad, que supera en el doble al que puede disponer.

Este solo dato hace una idea aproximada de la enorme concurrencia que el domingo asistirá á Belgrano.

Las cotizaciones en las casas de remates continuan sosteniendo en el primer puesto al Ecurie Prisionero á pésar de correr rumores de que el «Gay Hermit» no se presentará á disputar tan importante premio por encontrarse en mal estado.

El stud Nuevo, firme en el segundo puesto seguido del stud San Pedro y «Osiris».

Hé aquí las cotizaciones obtenidas anoche en «El Chalet»: Stud Chantilly 12, Stud Amaré 10, «Osiris» 135, Stud Oriental de Montevideo 9, «Repetta» 25, Stud Nuevo 350, Jhon Dalton 13, Stud San Pedro 140, Stud Casal 115, Huetel 30, «Oasis» 90, «Guzman» 16, «Condesa» 32, Stud Oriental 46, Stud Luis Chico 35, Marinera 24, Ecurio Prisionero 751.—Lote 20.—Total 1922.

En el Turf Club tambien se han efectuado las siguientes ventas: Stud Amaré 20, Stud Oriental de Montevideo 8, Stud Nuevo 495, id. San Pedro 170, Ecurie Prisionero 1950, Stud Casal 110, «Condesa» 50, Stud Oriental 55, id. Luis Chico 140, Huetel 76, «Osiris» 160, «Oasis» 115, Stud Jhon Dalton 12, id. Chantilly 5, «Norseman» 14, «Guzman» 10, Reppeto 40.—Lote 28.—Total 2558.

Heridos—Entraron al Hospital de Caridad, Juan Lombardi, italiano, albañil; con herida lacero-contusa en un dedo de la mano izquierda, producida por la caida de un tirante.

Juan Pantié, francés, pintor; con una herida lacero contusa del cuero cabelludo, grave.—Hecha la primera cura, se marchó para su domicilio.

Alberto Solan, italiano, mozo de café; con una herida contusa del cuero cabelludo.

Todos ellos fueron atendidos por el doctor Cabrian y el practicante de Vera.

Empresa viti-vinícola—Uruguay (Entre-Rios), Octubre 10.

A invitacion del Sr. Juan Leo, á nombre de los señores Jorge Morand y baron de Saint-Genest, se efectuó anoche en los salones del Club argentino una reunion de distinguidas personas de esta localidad para oir una proposicion de aquellos señores, tendente á establecer en el Uruguay una sociedad anónima viti-vinícola bajo las bases siguientes: se cultivará un viñedo de 500 hectáreas y se dedicarán otras 500 á pastoreo y establecimiento de 100 familias aptas para el cultivo de la viña que introducirá el baron de Saint-Genest.

Se gastará un capital de 500.000 pesos, que podrá ser reembolsado íntegramente con el producto del viñedo al cuarto año. El señor Morand leyó una memoria probando la eficacia del resultado, teniendo en cuenta la experiencia por él adquirida en el viñedo San Rafael que estableció en Mendoza. Aconsejó, por fin, el nombramiento de una comision que estudiará su proyecto, la que quedó compuesta de los señores baron de Saint-Genest, Moine, doctor H. Leguizamon y Benito E. Perez, José Balestrini, Próspero Maury, Ciriaco Allende y Juan Coll. El proyecto fué aceptado con entusiasmo por los concurrentes y solo espera la resolucion de la comision especial para dar cima al pensamiento.

El señor Morand, que parte para Europa el 20 del corriente, ha prometido cooperar desde Francia al mejor éxito de la empresa.

Administracion de Justicia—Dice *La Reforma*, de Mercedes:

El Juzgado de Paz de la villa de Dolores hace algun tiempo se halla acéfalo, por no haberse recibido aun del cargo, el juez electo, don Francisco Preates.

Se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos de ese Juzgado al Juez de Paz de Soriano; pero como este señor vá muy pocas veces por Dolores, el vecindario sufre infinitos perjuicios por la acefalía de ese Juzgado.

Pasta de carne—El comandante de la cañonera argentina *Uruguay* ha informado acerca de los experimentos que se practicaron en dicho buque, para comprobar las condiciones atribuidas á la pasta de carne, cuyo producto se fabrica en el establecimiento que el Dr. Kemmerich posee y dirije en Santa Elena (Entre-Rios).

El alférez Lamas la usó voluntariamente durante seis dias como único alimento tomando las dósis indicadas en el prospecto, sin observar disminucion de sus fuerzas físicas.

Idéntico resultado obtuvo el alférez Gonzalez Fernandez, en otra prueba análoga que efectuó durante la navegacion.

Paysandú—Comunican de esa ciudad:

Siguen muy adelantados los trabajos que vienen emprendiendo entre nosotros la empresa del ferrocarril Midland Uruguay.

Segun se nos informa, dentro de dos meses podrá llegar la locomotora hasta mas allá de la casa de comercio de don Pedro Boutron.

Los trabajos de que es empresario don Juan Tomassini, que alcanzan hasta lo del señor Imperial, se hallarán para entonces concluidos.

—El Juez Departamental ha comunicado al Superior Tribunal que no ha sido posible hasta ahora llenar el puesto de depositario judicial en acefalía por renuncia de don Daniel Millot, por no haberse encontrado persona que quiera desempeñarlo.

—La tablada, que se destina á fiscalizar las tropas para saladeros, ocupará terrenos municipales y distará dos leguas de esta ciudad.

Los límites son: al Norte la chacra perteneciente á doña Marcelina Banitez; al Sud la de don Cárlos Victor Delort; al Este las de don Abel Legar y de doña Marcelina Banitez, y al Oeste las de doña María Montenegro y don Tomás Herrera.

Los sastres—Escriben del Salto: Los sastres de la localidad han firmado un compromiso, segun el cual se comprometen á mantener cerradas, durante los dias Domingo, las puertas de sus respectivos establecimientos.

La multa al que faltare á lo estipulado es de 50 $ por la primera vez, y de $ 100 en caso de reincidencia.

Lamentable—En Gualeguaychú han tenido la desgracia de perder el juicio los vecinos de esa ciudad señores Bernardo Gomensoro y Diego Mac-Dougall, personas conocidas y bastante estimadas.

Por la vida—Dentro de breves dias (dice *La Razon*) verá la luz pública una novela de don Cárlos Reyles, cuya impresion se está terminando en los talleres tipográficos de *El Ferrocarril*.

Pertenece la novela á la escuela naturalista; pero no es lúbricamente descarnada, y está desnuda de toda idealidad moral; sino con arreglo á los cánones de la citada escuela, reparte la observacion entre lo bueno y lo malo, describiendo la verdad de lo visto sin abultamientos ni exageraciones.

En cuanto al mérito literario de la novela, no adelantaremos idea alguna, pues lo poco que conocemos de ella, no nos permite emitir juicios prematuros contraidos ni favorables á dicha obra, que consta de cerca de 300 páginas, repartidas en trece capítulos y se titula *Por la vida*.

Diferencias de Bolsa—Buenos Aires, 11.—La Cámara de lo Comercial resolvió ayer la importante demanda seguida por don Celestino Baron contra don Ernesto Moine por cobro de diferencias de Bolsa.

Es la primera vez que el mas alto tribunal de comercio se pronuncia sobre el carácter de las operaciones que se practican en la Bolsa.

Baron como corredor de Bolsa hizo algunas operaciones por cuenta de Moine.

Las operaciones tuvieron mal éxito: Baron se vió obligado á pagar las diferencias, pues de lo contrario lo expulsaban de la Bolsa.

Con los boletos con *conformes* de Moine se presentó entónces al Juzgado á cargo del doctor Beracochea reclamando lo que era suyo; pero Moine opuso entre otras excepciones la de *juego*, alegando que las operaciones á la alza y á la baja constituian un verdadero *juego de azar* cuyas deudas no son exigibles en juicio.

El doctor Beracochea falló este asunto rechazando en una luminosa sentencia que en oportunidad publicaremos, las escepciones opuestas por el demandado.

Apelada esta sentencia, la Cámara la confirma con costas en los siguientes términos:

«Buenos Aires, Octubre 10 de 1888—Y vistos: Por el mérito que ofrece el acuerdo precedente, se confirma con costas la sentencia recurrida de f. con deduccion de.... pesos recibidos por el demandante; regulándose los honorarios del doctor Lucio V. Lopez en la suma de doscientos pesos m|n. y en cincuenta los del procurador don Avelino Rolon, y devuélvanse.—*Felipe Yofre, Juan E. Barra, Justo P. Ortiz, Julian L. Aguirre.*

Legacion en el Paraguay—El señor Félix Garcia, que desempeñaba el puesto de oficial en la legacion argentina en esta República, ha sido ascendido á segundo secretario en la del Paraguay.

Regalillos—Dice una correspondencia referente á la boda de la princesa Letizia Bonaparte y el príncipe Amadeo:

«...Los concurrentes pasaron á admirar los regalos ofrecidos á la Princesa Letizia, que son verdaderamente espléndidos, figurando entre ellos una diadema ornada de 1.200 brillantes, y del precio de 2.000.000 de reales, regalo del esposo, junto con tres brazaletes de 100 000 francos cada uno, regalos de los tres hijos del Duque de Aosta. El aderezo de los Reyes Humberto y Margarita es de gran riqueza, y riquísima la diadema de la Empeatriz Eugenia, de cuyo grupo de brillantes, uno de gran valor, descienden randas de magníficas perlas. Un vestido de encaje, punto de Inglaterra, completa el obsequio de nuestra compatriota.

El donativo de 380 damas de Turin se compone de una litera, estilo Luis XV, cuyas pinturas, del género Watteau, son una maravilla del arte; de un album lleno de preciosos dibujos y de adornos artísticos, con las firmas de las suscritoras; de un precioso libro de oraciones y de una bombonera en oro y esmalte, con miniaturas lindísimas.

Los Reyes de Portogal, además de un abanico compuesto de tres medallones, donde al lado de paisajes encantadores lucen en brillantes las armas Imperiales y de Saboya, y de ricos pendientes, han traido de Paris á su sobrina trajes elegantísimos del celebre Worth. Y junto á lindos regalos de la sociedad promovedora de la industria nacional, de las señoras de Nápoles, de las damas de la Reina y de todos los demás parientes de los novios, se admiran los regalos del Municipio de Turin, del de Moncalieri y de las damas de Francia, y varios ricos albums de diferentes Asociaciones militares.

El cofre turinés, en el que el nombre de Letizia se encuentra rodeado de flores esculpidas ó pintadas de manera admirable, encierra las más ricas telas que trabajan las fábricas de Turin, Génova y Piamonte, representando á la industria una figura artística primorosa.

El álbum de Moncalieri es rival del de las damas turinesas, y el tocador de plata hecho en Paris, coronado por la diadema Real de Italia y el águila Imperial, es un trabajo admirable del artista Dasson.»

El general Garzon y el Gobierno Oriental—Los diarios han dicho que el Gobierno Oriental ha pasado á las Cámaras un mensage pidiendo para los hijos del general Garzon una pension mayor de la que tienen.

La parte del mensaje es perfectamente cierta; pero hay error en haber dicho que la pension solicitada fuera para los hijos del general, pues ella es para doña Antonia Garzon, la única hija mayor que queda de aquel soldado.

El hijo del general Garzon, reservándose el derecho de agradecer debidamente, y en la forma que lo crea conveniente, ese acto del Gobierno de su país en la persona de su hermano, no acepta pensiones de nadie —*(El Nacional*, de Buenos Aires.)

Compañía Volta—El 9 se desolvió en Gualeguaychú la compañía Volta, cuya *troupe* hace largo tiempo que recorria el litoral ejecutando óperas italianas.

Cervecería Richling—Programa del concierto que se efectuará mañana, bajo la direccion del señor Spinelli:

PRIMERA PARTE

Metra—La graciosa, sinfonía.
Petrella—Jone, fantasía.
Waldteufel—gran vals.
Bellini—Norma, fantasía.

SEGUNDA PARTE

Andrioli—Sinfonía.
Verdi—Rigoletto, fantasía.
Carlini—Lusignolo, vals.
Gounod—Fausto, duetto.
Director: Francisco Spinelli.

Metálico—El *Minerva*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 90 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A B. Tejada $ 400; á Furest y Rivera, $ 500; á Banco Inglés y Rio de la Plata, $ 3,555; á R. B. de Gonzalez, $ 51; á J. Shaw, $ 260.54; á B. Tejada, $ 1,100; á R. Acebal, $ 141.

La Plata—Octubre 11—En la semana entrante entrará al puerto un buque de 700 toneladas á la consignacion de los señores Mendez y Lanuss. Este plausible suceso será festejado con un lunch.

El precio de la tierra empieza á bajar.

En viaje—Santos, Octubre 10—El vapor aleman «Graf Bismarck» salió hoy de este puerto con destino á Montevideo y Buenos Aires, despues de haber desembarcado 700 inmigrantes españoles.

25,000 pesos por una pierna—En un accidente ocurrido el año pasado en un ferrocarril chileno, la señora Pinto de Prado, sufrió tales heridas en una pierna, que le fué amputada.

Entabló demanda contra la empresa del ferrocarril causante, siguiéndose la tramitacion ante los tribunales, hasta ahora poco, en que se ha fallado la causa, prévio dictámen del fiscal, mandando pagar á aquella por via de indemnizacion, 25,000 pesos.

La policía y la curia—Buenos Aires, Octubre 8 de 1888.—Señor Jefe: El señor Procurador y Vicario General de la Curia Eclesiástica metropolitana ha dirigido á V. S. la nota que precede, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para que D.ª Ana María Carnelli, esposa de don Juan Tramenzzani, que ha formado querella contra ella sin decirse por qué, sea tomada y conducida á la Santa Casa de Ejercicios, á la órden de aquel Juzgado.

Soy de opinion que V. S. no debe hacer lugar al pedido del señor Provisor, en mérito de las consideraciones que paso á exponer.

Si bien es cierto que la policía se encuentra en una relacion de dependencia respecto de los altos poderes del Estado y autoridades superiores, á efecto de hacer cumplir sus resoluciones, no lo es menos que esa circunstancia no existe tratándose de la Iglesia, y por lo tanto, se verá en la imprescindible necesidad de desechar todo requirimiento ó peticion que se le haga en las causas que se promuevan por ante los Jueces Eclesiásticos, ya sea que se solicite la detencion de las personas, ya sea que se trate de la seguridad de los bienes.

Pienso que entre la autoridad eclesiástica y la policía no debe mediar relacion alguna oficial salvo cuando se trata de hechos cometidos por personas sometidas al fuero eclesiástico que caen bajo el dominio de la ley penal, porque la policía debe ser para la iglesia una institucion extraña, siempre que conociendo y resolviendo en asuntos de carácter contencioso del resorte de su jurisdiccion, necesite de la ayuda del *brazo secular*.

....La Policía no puede, por otra parte privar de la libertad á persona alguna, fuera de los casos en que para ello está autorizada segun las disposiciones que la rige, sino existe indicio ó sospecha vehemente que constituya semi-plena prueba de haberse consumado un delito previsto y penado por la ley de la materia, no siendo como no es para la policía, juez competente á efectos de ordenar arrestos ó encierros en casas de reclusion, el Jury Eclesiástico de la Curia Metropolitana.

La fuga ó el abandono del hogar marital por parte de la mujer, cualquiera que sea la causa que lo motive, acuerda al esposo el derecho de pedir por intermedio del Juez competente, las medidas policiales necesarias, á fin de que sea obligada á volver á él: artículo 187 C. C. Los tribunales con conocimiento de causa, pueden eximir á la mujer de esta obligacion, cuando de su ejecucion haya peligro de su vida.

Cuando el esposo forme querella contra la mujer por divorcio ó nulidad del matrimonio y ésta pone en práctica igual espediente, se encuentra igualmente justificada la intervencion de los Jueces Civiles en asunto tan grave, sea á efecto de restituirla á su hogar si en ello no hay peligro para su persona, sea para colocarla depositada en casa honesta.

No debe ni puede alterarse el órden de las jurisdicciones, porque estas son de órden público—y siendo la Civil la competente para entender en todos los casos en que la Iglesia solicite el auxilio de la fuerza, es á ella á donde debe dirigirse el señor Juez Eclesiástico.

Es pues, en mérito de las razones legales apuntadas, que pido á V. S. se sirva resolver este asunto en el sentido indicado.—*E. A. de Salterain.*—Octubre 10 de 1888.

De acuerdo con lo dictaminado por el Asesor, derogándose las disposiciones de la órden de 5 de Abril de 1881, art. 140 y 128 del Manual de Procedimientos, respecto á la intervencion que debe tomar la policía en los casos en que los maridos reclamen su auxilio para reintegrar al hogar á las mujeres, se resuelve:

Artículo 1.° No dar curso en adelante á ninguna órden de captura ó depósito solicitada por la Curia Eclesiástica, ó los maridos, por ser los tribunales civiles la única autoridad competente para tomar esas medidas.

Art. 2.º Los comisarios, á requisicion del ma... ...rido, podrán en los casos urgentes establecer vigilancia á la mujer dando cuenta á la jefatura para impedir su salida de la capital, hasta tanto se reciba la órden del juez competente para proceder, la que nunca podrá exceder de tres dias hábiles y recomendar la averiguacion del paradero de la prófuga.

Art. 3.º Háguse saber en la órden del dia y comuníquese á la Cúria acompañándose cópia de estos antecedentes.—*Capdevila*.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

En la ciudad—Juan Mazzeo, italiano, de 37 años, marino, con Ana Maria de Andrea, italiana, de 24 años; Antonio Giovannetti, italiano, de 28 años, albañil, con Rosa Matti, italiana, de 27 años; Antonio Clavesani, oriental, de 28 años, militar, con Alejandrina Rocha, oriental, de 22 años, institutriz; Lindolfo Tejada, oriental, de 24 años, comerciante, con Juana Rojas, argentina; Enrique Magnoni, italiano, de 27 años, empleado, con Cayetana Angela Felicia Larghero, oriental, de 17 años; Luis M. Pra..., argentino, de 25 años, comerciante, con Josefa ..., oriental, de 17 años; Vicente Eduardo Segundo, oriental, de 29 años, empleado, con Justina Pampillon, oriental, de 19 años. *En el Paso del Molino*—Guerrino Lusiardo, oriental, de 19 años, ..., con Juana Oyanzabal, oriental, de 19 años.

Terrenos á plazos—Sin base en el precio de venta, serán vendidos el domingo próximo por el martillero Piria, 200 solares con tren á la puerta y en bellísima situacion, con la condicion de pagarlos por cuotas de 5 $ al mes.

No se puede pedir mejores ventajas.

Mortalidad—Dia 12:—Cármen Bacelo, oriental, 4 meses, pulmonia.

Salvador Malvarez Alonso, oriental, 18 dias, bronquitis capilar.

Maria Podestá y Griffo, oriental, 33 años, casada, metro peritonitis puerperal.

Ida Mariani, argentina, 13 años, soltera, tabes mesenterica.

Roberto Villar, oriental, 4 dias, meningitis.

Máximo Fuentes, oriental, 13 años, viruela confluente.

Catalina Buzzo, italiana, 35 años, casada, hemorragia cerebral.

Valentin Gala, italiano, 46 años, casado, pulmonia alcohólica.

Teresa Josefa Evia, oriental, 5 años, angina difteria.

Salvador Ximenez, oriental, 76 años, casado, bronquitis capilar.

Juan Ferrer, argentino, 9 años, tuberculosis.

Pablo Cárlos Gazzan, oriental, 12 años, endocarditis reumática.

Francisco Vidal, oriental, 8 dias, falta de desarrollo.

Emigdio L. Bertrand y Martinez, oriental, 2 meses, bronquitis capilar.

Buques entrados—Dia 12—Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga, vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor inglés *Hallanshire*, á Garçao; vapor inglés *Montevidean*, á Garçao; de Hamburgo, vapor aleman *Rosario*, á Moeller.

Obras útiles—«El Auxiliar Comercial», por José Burtelo y Lopez, contiene una coleccion de planillas del valor que corresponde á varios artículos que se venden por arrobas, kilógramos, pipas, litros, etc., reduccion de oro y papel moneda corriente de Buenos Aires y muchos otros datos.

Véndese en todas las librerias.

—Se ha publicado un folleto para uso escolar titulado: «Apuntes sobre historia de la República Oriental del Uruguay».

Su autor es el señor don Julian O. Miranda.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Minerva*:

Del Salto—Leren Jordan, Manuel Casañes, José Escobar, Calucalo Chucarro, Baldomero Egaña, Antonio Caballero, Julian Vellejaras.

De Paysandú—Cármen Teglis, Luis Teglis, José Farias, Luis Farias, Domingo Bertone, Lorenza Rosas, Maria Rajoni, Mauricio Rodriguez, Agustin Vidal, Bernardo Rilbió Francisco Palma, Joseph Francarich.

De Concordia—Juan J. Gaive, Maria Gaive, Salvador Horta.

De Gualeguaychú—Pedro Ronajo.

De Fray Bentos—Nicolas Dalmato, Leandro Sanchez, Bernabé Magariños, Luisa Magariños

De Mercedes—Joaquin Grané, Celedoneo Grané, Andrés Balatto.

De Buenos Aires—Charles Harley, Federico Paz, José Castro, Paulino Rojas, Cipriano Martinez, Eugenio Toledo, Manuel Castro, Juan Aubriot, Nicolás Lugue, Emilio Grudrat, Eluardo Settex, Otto Shaube, Maria C sacubarta, Juan Sacarelo, Domingo Piñeyrua, José Gomez, Osbaldo Correa, Manuel Malinan, Guillermo Willman, Eduardo Vinton, Juan Rigou, doctor Sumaran, José Mulié, Juan Sosa Diaz, Luna Sosa, Julia Sosa, Emilia Sinermia, Guillermo Fadil, Arturo Wastsan, Alfredo Lemmanes, Felipe Garcia, Enrique Silvestre, N. Clemenceu y señora, Eduardo Pitiman, Bernardo Miller, Ramon Calzada, Antonio Calzada, Luis Fusini, Cárlos Spamgenber y señora, Julia Spamgenberg, Amelia Spamgenber, Miguel Maregech, Luis J. Bordes, señora de Piñeyro, Lima Piñeyro, Amelia Piñeyro, Manuel Mendez, Julio Borges, C. C. de Ballevello, Lima Ballevello, Santiago Ballevello, N. Maillant, Camilo Guani, Bernabé Rivero, Alfredo Rivero, Maria Rivero, Emilio Spinacha, Juan Cartenanes, Pedro Garcia, Cándida Vicajo, Isabel Vicajo, Francisco Paz, Charles Harley, Alberto Shambe, Alberto Gasth, José Vedero, Maria Vedero.

—Llegados por el nacional *Villa del Salto*:

De Buenos Aires: Manuel Echevarria, Cárlos Newton, Juan Cervetto, Andrés Gastoldi, Martin Henriot, José Lopez, Antonio Varela, Francisco Gallo, Alejandro Gallo, Eduardo Vaguer, Leopoldo Preyes, Bernardo Ecereza, Félix Freijóo, Martina Fabiega, Clotilde Fabiega, José Segarra, Miguel Beck, Pedro Volqui, José Gondrá, Maria Defauri, Juan Florit, Cárlos Florit, Eduardo Florit, Julio Subios, Sebastian Vecchio, Bautista Cado, Elena Cado, Manuel Lanna, Manuel Martinez, Bernardo Casbello, Francisco Lombardo, José Estrada, Emilio Bauner, Ernesto Burkom, Pablo Burkom, Tomás Valido, Gregorio Reyes, Antonio Barisone, Juan Cellioto Cárlos Cellioto, Lorenzo Gomez, Juan Maglioto, José Lefranche, Angel Rojas, Bartolo Lugano, Juan Gonzalez, José Rusello, Pedro Risello, Leon Rusello, Catalina Rusello, Maria Rusello, Juan Roncorani.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la ... que se confecciona á bordo.

ULTIMA HORA

En el vapor francés *Minerva*, llegó hoy el coronel Escobar, Jefe Político del Departamento de Rivera.

El ingeniero municipal acompañado de dos constructores, afectuó esta mañana una visita á la casa que fué de don Francisco Gomez, en la cual se instalará la municipalidad, para avaluar definitivamente los gastos que originarán las reformas que en ella van á introducirse.

Con el principal obstáculo que se tropieza es con la falta de luz en el segundo piso, el cual tendrá que ser reformado casi por completo.

Nos apersonamos esta tarde al Hospital de Caridad, á fin de cerciorarnos del estado en que se encontraba Manuela Guillon, herida por su novio, y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

La asisten los doctores Bosch y Cebrian, quienes han notado alguna mejoria.

Hoy dirigió varias preguntas al Dr. Cebrian, pero se le ha prohibido en absoluto que hable.

Hoy se efectuó el entierro de su heridor Manuel Formoso, siendo acompañado hasta la última morada por la mayoria de sus compañeros de trabajo, de los talleres del Ferrocarril Central del Uruguay.

A las 8 de la noche, se reunen hoy los miembros que componen el Consejo de Higiene, para proceder al despacho de diversos asuntos.

De la Isla de Flores, llegó hoy el Jefe del Lazareto, sargento mayor señor Bernutti.

El Centro Comercial llamará á propuestas en la semana entrante para la construccion del edificio destinado á Bolsa de Comercio.

Hasta ahora el único plano y propuesta presentada es la de la «Sociedad Nacional de Crédito y Obras Públicas».

Varios vecinos de las calles que han sido cerradas por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, se presentarán á la Junta E. Administrativa, pidiendo se ordene la apertura de ellas.

Los miembros que componen la Direccion General de Instruccion Pública, se reunieron hoy con el objeto de proceder al despacho de varios asuntos.

Por el Juzgado de Comercio de 2.º turno, á cargo del doctor Garzon, se le expidió con fecha de ayer título de corredor y rematador público al señor don Teodoro Escande.

En la semana entrante comenzará á navegar entre este puerto, el de Maldonado y el de la Paloma, el vapor nacional *Fortuna*, que ha sido contratado por la «Sociedad de Navegacion al Este.»

Con destino á la vecina orilla debe partir hoy el Ministro de Italia, el duque de Licignano, quien regresará en la semana entrante para fijar aquí su residencia.

Para Tacuarembó partió hoy el coronel Ayala, subdelegado de Pando, que ayer llegó á esta capital,

Por telegrama recibido por su agente se sabe que el 8 del corriente pasó por San Vicente en viaje para Rio Janeiro, el vapor francés *Belgrano*.

El 16 del corriente se reunirán en el Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, los acreedores del concurso firmado á don Alberto Prechiel, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

En la *Sociedad Rural del Uruguay*, se efectuó anoche la reunion de la Comision Directiva de la *Liga Patriótica* de enseñanza, habiendo sido aprobada la primer acta labrada y el manifiesto, que será distribuido en toda la República.

Asuncion, Octubre 5 de 1888

Señor doctor don Alberto Palomeque, Presidente de la Comision Central de socorros á favor de los damnificados por las inundaciones en la República Oriental del Uruguay.

Montevideo.

Distinguido compatriota:

Los uruguayos residentes en la República del Paraguay condolidos de las desgracias que afligen á sus hermanos y de las innumerables víctimas causadas por las terribles inundaciones habidas últimamente en varios Departamentos de la República, han querido tambien contribuir con su modesto óbolo á la humanitaria tarea de auxiliar á esos desdichados que se han quedado sin pan y sin hogar.

Con ese motivo los que suscriben secundados por varias distinguidas señoras y en representacion de los residentes uruguayos procedimos á la recoleccion de fondos y nos es sumamente agradable y honroso manifestar al señor Presidente, que al llamado de la caridad todos los compatriotas acudieron presurosos á depositar su óbolo. Cumplimos tambien con el deber de hacer presente que muchísimas señoras y señores de otras nacionalidades expontáneamente han contribuido suscribiéndose en las listas de suscricion.

Adjunto remitimos á usted la primera lista y a primera remesa por valor de pesos *mil doscientos treinta* en moneda paraguaya cuyo equivalente en oro es la cantidad de pesos *setecientos ochenta y tres* con cuarenta y cuatro centavos que en letra bancaria le remitimos, reservándonos enviar oportunamente una segunda remesa de fondos, tan luego como nuestros compatriotas establecidos en el interior de esta República respondan á nuestro pedido.

Aprovechamos esta ocasion para suscribirnos del señor Presidente de la Comision de Socorros affmos. compatriotas.

Ricardo Garcia, Presidente—*Dionisio Ramos Montero*, Secretario—*Miguel W. Bajac*, Tesorero—*Eduardo B. Anaya*—*Eduardo Real y Oliveira*.

Se ruega á nuestros colegas *El Bien*, *La Nacion*, *El Ferro Carril* y *La Revista Jurídica*, se sirvan pasar por esta administracion á recoger una suma de dinero.

La Comision Directiva del Museo Nacional celebrará sesion esta tarde, con el objeto de ocuparse de las reformas que deben introducirse en esta oficina.

Con destino al pueblecito de Sayago partió hoy el agrimensor don Guillermo Rodriguez, quien ha sido encargado por la Direccion de Caminos para levantar el plano catastral del mencionado pueblo.

Con el objeto de proceder á la verificacion de créditos se reunen el 18 del corriente en el Juzgado de Comercio de 1.º turno, á cargo del doctor Sarachaga, los acreedores del concurso formado á don Geraldo Nicola.

Se nos asegura que á principios de la semana entrante serán presentados al Gobierno, para su aprobacion, los estatutos del nuevo Banco Agrícola Territorial de que dimos cuenta ayer.

El rematador señor Maeso venderá á plazos en este mes las casas que se encuentran casi concluidas en el barrio Reus, de la playa de Ramirez.

Deben llegar dentro de pocos dias á ésta, con procedencia de Paris, 10 ómnibus, destinados al *Banco Popular*, los que serán puestos al servicio público.

Quedó cerrado hoy en la Secretaria del Consejo de Higiene la inscripcion de los médicos que aspiran á ocupar los nuevos puestos que, se denominarán *Asistencia médica domiciliaria*.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, se ha expedido favorablemente en el proyecto sobre canalizacion de la barra del arroyo del Rosario.

Se nos asegura que el P. E. elevará un Mensaje en breve al Cuerpo Legislativo, pidiendo la autorizacion respectiva para la construccion de un ferro-carril de trocha angosta por cuenta del Estado.

La Junta de Sanidad ha pedido informes al Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto á la noticia telegráfica que dice haberse producido casos de cólera en las Islas Filipinas, á fin de tomar las medidas respectivas con las procedencias de dicho punto.

La Comision de Extincion de papel moneda nacional llama á propuesta para la venta de 100 á $ 3000, las cuales se abrirán en presencia de los interesados, mañana á la 1 p. m., en la Direccion General de Impuestos Directos.

Con destino á los Departamentos de San José y Canelones partirán en la semana entrante varias comisiones de la Direccion General de Caminos, á las que se le ha encargado el levantar los planos respectivos de los caminos vecinales existentes en dichas localidades.

Un ingeniero será el jefe de las referidas comisiones.

Un gran escándalo promovieron ayer noche en el café del *Nine Pins* cuatro jóvenes, pertenecientes á familias bastante conocidas de esta sociedad.

Despues de haber roto una mesa de mármol, varias copas y una botella, al mozo del café, de nombre Alberto Solan, le dieron un golpe en la cabeza con un taco de billar ocasionándole una herida.

Este á su vez sacó un revólver y les descerrajó dos tiros, los que felizmente no hirieron á ninguno de ellos.

La autoridad nocturna intervino en el hecho, reduciendo á prision á los promotores del escándalo, los que fueron pasados esta mañana á la Cárcel Penitenciaria.

Es esperado en el mes entrante, con procedencia de España, nuestro cónsul en Barcelona, señor Barbosa.

Esta mañana regresó de su quinta del Paso de las Duranas el señor Presidente de la República.

Anoche se perpetró un robo muy original en la casa de cambio de propiedad del señor Flandiño, situada en la calle 18 de Julio entre Andes y Convencion.

El hecho se nos relata de la siguiente manera:

Serian próximamente las ocho, cuando penetró á la casa susodicha un sujeto, que pidió el precio de varias alhajas que se encontraban en exhibicion en la vidriera.

Para esto, otro prójimo se encontraba parado en la otra vidriera, contemplando gran cantidad de billetes y monedas de oro.

Pocos momentos despues se retiraba el sujeto que habia penetrado á la casa, y al atravesar á la vereda de enfrente arrojó á la vidriera en donde se encontraba su cómplice una piedra, rompiendo el cristal.

El señor Flandiño, que estaba en la puerta, corrió en seguida en persecucion del apedreador mientras el otro se apoderaba de porcion de monedas y billetes por valor de 4000 $ emprendiendo la fuga.

El que era perseguido por el señor Flandiño, fué capturado; pero hasta la hora en que escribimos estas lineas no ha sido posible dar con el paradero del Caco que llevó el dinero.

Varias noticias policiales:

—El comisario de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un menor que hirió con un corta-pluma á otro en la calle Cuareim esquina de Paysandú.

—El del Pantanoso, á un prójimo por haberle sustraido un tirante de madera al coronel Marquez.

—El mismo, á otro prójimo por haberle robado á don Miguel Gori un caballo ensillado.

—El de la 4.ª, á un sujeto y una mujer por implorar la caridad pública.

—El de la misma dió cuenta que el individuo Juan Pattie al bajar al murallon que existe en la calle Alzaibar al sud, tuvo la desgracia de caer de la escalera causándose una herida en la cabeza, siendo remitido al Hospital de Caridad para su asistencia.

—La policía de Seguridad remitió á un sujeto cuya captura habia sido solicitada, á causa de que en compañia de otros, que se hallan á disposicion del Juez de Paz de la 3.ª seccion, promovieron un gran escándalo el dia 7 del corriente en la calle Yerbal N.º 22.

—El comisario de la 2.ª seccion á dos mujeres por escándalo en la calle Brecha y Reconquista; son reincidentes é incorregibles.

—El mismo á una menor que hace varios dias habia huido de la casa paterna.

—El de la 6.ª seccion á un individuo que en el almacen sito en la calle Miguelete esquina Piedad promovió escándalo rompiendo varios objetos.

—Por la 1.ª seccion de serenos á un individuo por escándalo, ébrio y acometer con un cuchillo á otro, no logrando herirlo debido á la oportuna intervencion del guardian nocturno que lo redujo á prision.

—Por la misma á uno por escándalo en la calle Santa Teresa núm. 61 y romper dos lámparas.

Mañana celebrará sesion la Cámara de Representantes con el objeto de continuar la discusion del Proyecto sobre Patentes de Giro y dar principio al que se refiere á la reforma á la ley de Matrimonio Civil.

Conferenció esta tarde con el señor Ministro de Gobierno el Jefe Político del departamento de Rivera coronel Escobar.

Se nos asegura que en la reunion de accionistas del tramvia del Este, celebrada esta tarde, para la venta de ese á la Compañia Nacional de Crédito, no se ha podido arribar á la negociacion á causa de oponerse á ella varios de los principales accionistas.

Con el objeto de ocuparse del proyecto de presupuesto general de gastos se reunió hoy en Comision General la Cámara de Senadores.

Asistió hoy á su despacho de la Casa de Gobierno el Presidente de la República entrando en acuerdo con sus Secretarios de Estado á las 3 de la tarde.

Contrajo hoy matrimonio la señorita Celmira Taborda con el sargento mayor don Ventura Rodriguez.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Octubre 12—La conferencia de anoche en la Sociedad Rural ha sido numerosísima. Entre la concurrencia asistia el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Quirno Costa. Hablaron Zeballos y el doctor Dávila.

—La Suprema Córte de Justicia resolvió que el Jefe de Policía, coronel Capdevila manifestára si subsisten aún los motivos para la apelacion de la sentencia del Juez federal doctor Tedin.

—Publicóse un decreto suspendiendo la garantia al ferrocarril argentino.

—El Ministro Quirno Costa representará al Presidente de la República doctor Juarez Celman en la inauguracion del ferrocarril de Santa-Fé á Córdoba.

—Abriráse en breve la plaza euskara.

—El vice-cónsul argentino en Las Palmas notificó el naufragio del *Sud-América* sin pronunciarse sobre la responsabilidad de ninguno de los capitanes.

—Dicese que Octavio Pico, ex-director del departamento de Ingenieros en La Plata, será nombrado périto para la demarcacion de las fronteras con Chile.

—Leyóse en la Cámara un Mensaje del P. E. sobre la edificacion de una estacion central de ferrocarriles por cuenta del Estado.

—El Dr. Aristóbulo Del Valle se halla mejorado.

—Propúsose el alumbrado eléctrico en el Paseo de Julio.

—En Mendoza formóse una sociedad edificadora de capital de 650,000 nacionales.

—En San Luis la tos convulsa desarróllase en manera alarmante.

—En Santa-Fé presentóse una propuesta de arrendamiento de ferrocarriles en construccion y de las lineas proyectadas.

Santiago, (Chile) 11—Incendióse un depósito de salitre en Pisagua, causando sérios perjuicios.

Témese la extension del fuego.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Berlin, 8.—Nadie que haya visto Berlin en la semana pasada, habrá dejado de notar que bajo una satisfaccion aparente hay un sentimiento general de malestar.

Miéntras el Emperador ausente se distrae en banquetes, fiestas y partidas de caza en el extranjero, el observador podrá advertir con pesar las reservas guardadas no solo con las clases inferiores sino con los representantes mas acomodados que murmuran descontentos.

En los tiempos del viejo Emperador, pocos sucesos motivaban disgusto.

En el pueblo, ahora con la muerte de Federico III, ante las ideas progresistas desarrolladas en el diario del infortunado Soberano, en presencia de los juicios instaurados por la publicacion del mismo, el descontento se acentúa.

No cabe duda que Bismarck ha inspirado el discurso pronunciado el juéves por el Conde Douglas uno de los amigos mas íntimos del Emperador. Dicho discurso ha dado mucho tema á estas conversaciones. Es un alegato á favor del Emperador, no sensible como el padre, sino de carácter fuerte y agresivo como sus antiguos antepasados.

El conde Douglas dijo: «Jamás he encontrado persona alguna que piense tanto en bien de sus semejantes como el Emperador, cuya intuicion rápida y profunda y cuyo raro sentido práctico sorprenderia al hombre mas viejo y experimentado.»

Los brindis de ambos Emperadores en Viena, han sido significativos. Cada uno bebió á la salud del ejército del otro y no de sus súbditos.

Se pregunta en la oposicion si es solo obra de casualidad la ausencia de Viena del príncipe de Gales y de los Embajadores Decrais y Lobanoff.

Dicese que el Gobierno y los médicos alemanes han tomado medidas para impedir la circulacion del libro de Makenzie.

Viena, 9—Se habló de grandes precauciones para la seguridad del Emperador Guillermo, tanto en las estaciones de ferrocarril como en todo el trayecto al Palacio imperial.

Los vieneses estuvieron alarmados con motivo del número extraordinario de soldados y policías puestos en movimiento, atribuyendo el hecho á temores de una manifestacion de parte de los elementos anti-semíticos y ultra germanófilos.

Informes fidedignos dan las medidas excepcionales mucho más sérias que se creyó y eran la consecuencia de temores del renacimiento de una sociedad internacional que tiene ramificaciones en el extranjero.

En las circunstancias actuales, tal naturaleza hacen mas conveniente que antes evitar que corran riesgo innecesario los soberanos extranjeros.

Roma, 9—Al llegar al Quirinal el Emperador Guillermo recibirá á los ministros, los dignatarios, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, antes de visitar al Papa.

Petersburgo, 9—El *Journal de Saint Petersbourg*, sostiene que el Emperador Guillermo no intenciona de mencionar en Viena y en Roma los arreglos que se deben hacer con Rusia respecto á Bulgaria.

Dice que el objeto de dichas visitas es consolidar solamente la Triple Alianza, sin tratar de cuestiones especiales que se pudieran suscitar.

En su última conferencia con el Czareste convenció al Emperador Guillermo de las intenciones pacíficas de Rusia y sin duda tratará de convencer á Austria y á Italia en caso de que lo creyese necesario.

Berlin, 9—Las fragatas *Moltke*, *Storch*, *Gneisenau* y *Charlotte*, fondeadas en la bahía de Nápoles han recibido órden de dirigirse inmediatamente á Zanzibar para proteger las vidas y propiedades que se encuentran en peligro á causa de la reciente revuelta de los indígenas.

Llevan á su bordo 1630 hombres y 66 cañones.

Se resolvió aumentar las fuerzas de la expedicion alemana para socorrer á Emin Bey.

Lóndres, 9—Entre Lóndres y Washington ha habido un fuerte cambio de comunicaciones respecto al Mensaje de represalias de Cleveland.

Bajo la presion ejercida por el Canadá, Salisbury ha dado órden al Ministro británico en Washington, para que protestara contra dicho Mensaje, como acto de hostilidad hácia un gobierno amigo.

Lóndres, 10—Las discusiones de la prensa alemana sobre el diario del Emperador Federico no disminuyen y arrecian de dia en dia.

Los órganos gubernistas atacan la Memoria.

Reina la creencia que los órganos de Bismarck exajeran tanto el asunto que el Emperador Guillermo se verá obligado de intervenir.

Se sabe que la viuda del Emperador Federico ha aplazado su visita á Inglaterra, hasta que termine la causa de Geffken.

Tiene la resolucion de permanecer en Berlin con el objeto de disipar toda idea que desea evadirse.

Viena, 10—La visita del Emperador Guillermo ha confirmado la version que Guillermo II y principe Rodolfo estaban enemistados.

La córte de Viena, deplorando las consecuencias, resolvió no pronunciar el nombre de Rodolfo en presencia del Emperador Guillermo.

El principe Rodolfo manifestó que pensaba ausentarse con el príncipe de Gales despues de llegar el tren que conducia al emperador Guillermo; pero el emperador le recordó que era comandante general de Viena y le dió su palabra de honor que si se ausentaba seria degradado del rango de general.

El principe heredero contestó, contrariado, que cumpliria su deber militar.

Lóndres, 10—Ayer ha sido lanzado al Támesis la primera embarcacion eléctrica armada.

Paris, 10—El decreto sobre residencia de los extranjeros ha tenido mas alcance que lo que pensaba el Presidente.

La Liga de trabajadores franceses ha enviado una solicitud al Gobierno felicitándolo por la publicacion del decreto y pidiéndole que presente un proyecto al Congreso que comprenda á todos los extranjeros.

Reina entre los diplomáticos la creencia que el decreto tiene por objeto combatir á Boulanger y complaciendo las clases obreras que son por razones económicas enemigas á los extranjeros.

Viena, 10—Tema de las conversaciones es el desaire inferido por el emperador Guillermo al conde Taaffe no confiriéndole ninguna condecoracion.

Dicen que se hicieron empeños poderosos para que le condecorára con la Orden del Aguila Roja, pero el emperador se mantuvo inflexible.

Se anuncia que los regimientos de infanteria de Austria y Hungria adoptarán los nuevos reglamentos de la infanteria alemana redactados por el emperador Federico y adoptados por Guillermo II.

Viena, 11—Sadullah Pachá, embajador turco, ha informado á la Puerta que no abriga temor por el resultado político de la reunion de los Emperadores, la que ayudará la consolidacion de la paz.

Los Emperadores llegaron ayer á Mürzzuschlag.

Despues de la recepcion el Emperador Guillermo se despidió y se cambiaron los saludos mientras que el tren salia de la estacion.

Berlin, 11—La *Münchener Nachrichten* confirmó que los anarquistas suizos han proyectado una tentativa contra la vida del Emperador Guillermo, cuando pasará el Würtemberg.

Constantinopla, 11—El Gobierno turco ha resuelto establecer un arsenal y astilleros en el puerto de Yeddah, donde quedará estacionada la flotilla en servicio en el Mar Rojo.

Petersburgo, 11—La *Novosti* publica telegramas de Roma que revelan la existencia de negociaciones entre Inglaterra é Italia para una alianza contra Francia.

Crispi deseaba que Salisbury firmara un tratado definitivo. Este último se negaba, sin embargo quedó vigente el arreglo en las comunicaciones cambiadas.

Chicago, 11—La huelga de los empleados de tramways causa bastantes trastornos.

Pobladas enfurecidas, lanzando gritos, tomaron posesion de las lineas de los ferrocarriles urbanos.

Lóndres, 10—El buque de guerra *Osprey* ha capturado cerca Moka á tres embarcaciones que llevaban trescientos esclavos. Antes de rendirse fueron muertos los capitanes y cuatro esclavos.

Berlin, 10—La policía ha confiscado el resto de los ejemplares de la *Deutsche Rundschau*.

Dice *Die Post* que Geffken ha sido trasladado á la cárcel de Moabit, donde sufrió un interrogatorio de cuatro horas y media.

El abogado de Geffken ha entregado una protesta contra la tentativa de los amigos que deseaban alegarle responsabilidad.

Dublin, 10—En una reunion de la Liga Nacional, dijo Sullivan que la actitud impropia de Balfour ante la tumba de Mandeville es una vergüenza eterna.

Mr. Fitzgerald, diputado por Longford, dijo que Balfour gozaba en ver los cadáveres de las víctimas. Habló en términos duros.

Mr. Smith, leader gubernista de la Cámara dijo que los parnellistas combatian para echar del Castillo de Dublin aquella bandada de ladrones pronto lograrian su objeto.

Lóndres, 11—En caso de poder salir de Alemania la Emperatriz viuda irá á Inglaterra á principio del mes entrante y se alojará con el Principe y la Princesa de Gales en Sundrigham durante los primeros dias y despues visitará Windsor.

Gran suma de dinero que recibió del finado Emperador ha sido colocada en Inglaterra.

Comerciales

Habana, Octubre 10—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 18 á 18 1/2 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cien fuegos, 50 000 y 55.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 21 á 21 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra*.

Rio de Janeiro, 10—Cambio sobre Lóndres, bancario, 27 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 9060 reis.

Maiz, 4300 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 190 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.700,000 á 2.800,000 kilógramos.

Bahia, 10—Carne tasajo del Rio de la Plata, 220 á 340 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2,100,000 á 2.200,000 kilógramos.

Pernambuco, 10—Carne tasajo del Rio de la Plata, 200 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.600,000 á 1.700,000 kilógramos.

Tourcoing, 10—Los negocios de lana elaborada en esta plaza como en la de Roubaix siguen siendo activos.

La gran firmeza del remate de lanares ha contribuido á dar mejor tendencia al articulo.

El peinado de Buenos Aires buena clase prima; sigue valiendo 5.70 francos el kilo, mercancia disponible.

El mercado á plazo está muy firme aquí.

La especulacion opera con actividad á plazo en el mercado de Amberes.

El remate de Lóndres ha continuado con mucha animacion. El norte de Francia ha operado en vasta escala.

Reims, 10—La situacion del mercado de lanas elaboradas es favorable.

Esta plaza ha operado con actividad en el remate de Lóndres en lanas de Australia á precios altos.

El producto fino de lanas del Rio de la Plata está mas solicitado y es escaso.

La prima peinada de Buenos Aires de buena clase vale 5.70 francos el kilo disponible.

La blouse sigue mejorando por ser reducido el stock.

Fourmies, 10—Los industriales de este centro fabril, han comprado en Lóndres grandes cantidades de lanas de Australia superiores.

Los precios pagados son altos debido á las necesidades que se sienten para alimentar las máquinas.

El peinado fino superior de Buenos Aires está buscado, pero no hay existencias disponibles.

La clase buena obtiene 5.70 francos el kilo.

Amiens, 10—No hay variacion en la situacion del comercio en lanas.

La posicion del artículo sigue siendo favorable.

No hay stock de materia elaborada con producto del Rio de la Plata.

Esta plaza ha hecho compras á plazo en el mercado de Amberes.

Amberes, 10—Nótase bastante animacion en los negocios de lanas elaboradas.

El mercado á plazo está firme.

Los compradores franceses han operado con bastante animacion debido al alza producida en las lanas de Australia en el remate de Lóndres.

Lóndres, 10—En esta Bolsa se establecieron los consolidados ingleses de 3% en alta á 97⅛ por ciento.

El empréstito argentino 1868 terminó á 103 por ciento.

Las operaciones bursátiles se hicieron con poca animacion.

Paris, 10—La renta francesa consolidada de 3% de interés, retrocedió 40 centésimos cotizándose á 82.20 francos.

El cheque sobre Lóndres á la vista vale 25.42 francos por libra esterlina.

Berlin, 10—La renta imperial alemana de 4%, retrocedió ¼, estableciéndose á 107⅛ por ciento.

Roma, 10—La renta italiana consolidada de 5% descendió 40 centésimos. Terminó en la bolsa á 98 liras.

Madrid, 10—En esta bolsa se ha producido una baja de 3% en el exterior español que se cotiza á 72⅛.

Bremen, 10—El azúcar refinado de exportacion, sigue valiendo 39⅛ marcos los 100 kilos puestos á bordo.

Génova, 10—El aceite de oliva refinado vale 120 liras los 100 kilos en depósito.

Barcelona, 10—El mercado de cueros sigue mejorando.

Los cueros secos de Buenos Aires aparentes para esta plaza, subieron una peseta; obtienen 85 pesetas el quintal catalan.

Hamburgo, 10—Los cueros salados de potros de Buenos Aires valen 14 3/4 marcos la pieza.

El stok está casi agotado.

Buenos Aires, Octubre 12—Oro al contado, 147.90.

Oro fin de mes, 147.30.

» fin de Noviembre, 146 40.

Cédulas A, Provinciales al contado, 97.

» J, al contado, 92.

» K, al contado, 82.20.

» L, al contado, 82.10.

» M, al contado, 81.

» C, Nacionales, al contado 86 60.

» D, id. al contado, 79.

Banco Nacional, al contado, 274.

Banco Nacional, fin de mes, 276.

La Previsora, al contado, 155.

Crédito Real, fin de mes, 147.

Muelles de La Plata, fin de mes, 109.

Banco Comercio, al contado, 102.

Constructora de Flores, fin de mes, 137.

Banco Constructor, al contado, 109.

Certificados, id., al contado, 51.

Certificados Mercado de La Plata, al contado, 16.

Sale el *Silex*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 12.

[illegible]

PRIMERA HORA OFICIAL

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

O. Sibillotte.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas, los dias ...

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela Española—Série y cóno—Beneficio de ... *Caramelo*.—2.º *Una* ...—3.º La cancion ...*Cárdenas*—4.º *Pascual* ...

A las 8¼.

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS

Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

A MIS FAVORECEDORES

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

ANTES DE COMER

TÓMESE

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE TODOS LOS BITTERS

Unico depósito para la República Oriental del Uruguay

LUIS RIGUET

174—Calle Sarandí—174

Seda para máquinas

Prevenimos al comercio y al público que toda seda negra en carreteles que se quiere hacer pasar por la nuestra en Montevideo, especialmente una, cuyos carreteles llevan el nombre de **E. Brandes y C.ª** imitando el de nuestra firma, son falsificaciones completas y que por lo tanto, para evitar esos engaños, se fijen en que la seda legítima lleva siempre el nombre de nuestra firma **E. Brandes y C.ª** y además, en la caja, nuestra marca B en dos triángulos.

Único depósito en Montevideo, en casa de los señores C. BRANDES y C.ª, Zabala 131.

Buenos Aires, Setiembre de 1888.

2347-ot 25.dp. *E. Brandes y C.ª*

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

ESTABLECIDA EN EL PAIS

Fundada en Noviembre de 1886

Este establecimiento está situado á inmediaciones de *Polonio*, Departamento de Rocha, donde existen las *mejores clases de pescado* del Océano.

Elaboracion esmerada.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Por pedidos, dirigirse á Francisco Silva en Rocha.

2384-f 28 *Martinez, Silva y C.ª*

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillo de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

ESTUCHERÍA, TRABAJOS DE LUJO Y FANTASÍA

ESPECIALIDAD EN ARMAZONES DE BRONCE, JUNCO Y MADERA

Gran surtido para útiles de flores artificiales

LECCIONES DE LABORES DE TODAS CLASES

119-perm-dpm-b

Lancha á vapor Hay una en venta recien construida con comodidad para 25 personas. Largo 36 piés, manga 7¼ piés; máquina económica. Marcha 10 millas por hora. Para tratar, ocúrrase á Guillermo A. Harley, constructor de vapores, calle Yacaré, 12 y 14. 2708 ot 29.

Arreos de coche monturas, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende tc lo garantido ...

Abel J. Perez ABOGADO

A propietarios y constructores

Al comercio

A los Sres. fotógrafos

Atahonas

Al comercio

Al público

Al comercio

Casa amueblada Se ha abierto una lujosísima en la calle Alzaibar núm. 53.—En ella encontrarán los que quieran favorecernos, lujosas piezas con magníficos muebles y todo el confort necesario, lo mismo que un esmerado servicio. 2843 nv-11.

Casa-quinta Se desea alquilar una con ó sin muebles, que esté cerca de esta ciudad. Para tratar, ocurrir al escritorio calle Piedras, 144. 2854.nv.11

Chapas para puerta, sellos de bronce, sellos de goma, marcas de ropa, papel timbrado en relieve. Especialidad en tarjetas de visita, comerciales y fúnebres, conocimientos memorandums, facturas, boletos balnearios, menus, listas para hotel, participaciones de enlace, programitas, carnets de baile, precios corrientes, circulares, é impresion de papel de carta y sobres, etc.—Trabajos esmerados y rápidos.—*El Arte*, calle Rincon 121, esquina Ituzaingó. Teléfono La Uruguaya núm. 463. 2745-nv.3.

Doctor Velasco Médico Cirujano—calle Daiman, 60 (entre San José y 18)—Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 90.b.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano—Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 38 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4 54-pm.

Diligencia á Minas La empresa de esta carrera, avisa al público que desde el 9 del corriente habrá servicio diario de la estacion Montes hasta Minas y vice-versa.—Montevideo, Octubre 8 de 1888—Agencia, Uruguay, núm. 209 esquina Dayman. 2822-ot-17

El Oculista Dr. Augusto Pertile

Habiendo regresado de Europa despues de haber visitado las clínicas de las principales ciudades, se ha establecido en Buenos Aires, en donde ha abierto estudio en la calle Moreno núm. 164 (viejo), esquina Perú. Da consultas sobre las enfermedades de la vista 1 á 4 pom. todos los dias. 110

Hotel Participo á todos mis amigos que el 15 del corriente se inauguró el Hotel denominado «Nuevo Hotel de la Estrella» en la ciudad de la Colonia, calle San José núm. 25.—Siendo su local lo más pintoresco por su cercania al puerto; pudiendo garantir un servicio inmejorable, vinos especiales, almuerzos, comidas y lunch á la minuta.—Colonia, Setiembre 12 de 1888—*Pedro Arsich*. 2548-ot 15

Inglés y Aleman El profesor bajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo, tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares.—*Hagbarth Kaufmann*, Arapey 135, altos. 107

Interesante Para las familias que de ...

Idioma inglés

Juan C. Blanco

Julio Bastos ABOGADO

Juan Romualdo Lopez

José P. Ramirez

La Balear

Novedades fotográficas

Peluqueria en venta

Se desea

Berra (F. A.) ABOGADO

Se desea saber

Carlos Castells CORREDOR

Se vende

Cochería de Vicente Urta

Café-Restaurant de la Posta

V. P. Berra

C. METARD

25 DE MAYO, 170

Jardineras

Casa-quinta en los Pocitos

Por ausentarse su dueño del país se vende una hermosa casa quinta en el pintoresco pueblo de los Pocitos, muy próxima á los baños y lindando con los terrenos que en ese pueblo acaba de adquirir el señor don Emilio Reus.

Dos líneas de tranvias pasarán próximamente por los lados de esta propiedad, hallándose el tren que vá á los baños, á tres cuadras de la misma.

La propiedad se compone de una área de terreno de 80 varas de frente por 54 varas de fondo con árboles frutales, glorietas, etc., etc.

La casa es de azotea y está compuesta de cinco hermosas piezas de 5 por 6 cada una con jardin al frente, porton de fierro, cocina, algibe, letrina, caballeriza y demás dependencias.

Para tratar, ocurrir á la calle del Rincon número 145. 2747 nv-5

Direccion de Cementerio

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1888.

2667-ot.20. *La Direccion.*

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA

SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR

114-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 7.

Secretaría del Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Octubre 8 de 1888.

Debiéndose proveer próximamente los tres puestos de médicos de asistencia pública domiciliaria creados por esta corporacion con aprobacion del Superior Gobierno, se avisa á los señores facultativos que aspiren á dicho puesto que deben inscribirse en la Secretaria del Consejo de Higiene de 8 a. m. á 5 p. m., hasta el viérnes ...

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Pago de la 6.ª cuota

Secretaría de la Universidad

Consultorio Odontológico

DE ÁNGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES

POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN LA IMPRENTA

Papelería Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

DEPARTAMENTO ANEXO

Manuel Soto

Doctor J. Eduardo Irvine—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Especialista en las enfermedades de las señoras y niños—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1,015 32, calle Mercedes, 32. 86 pm-b

COMPANIA DE NAVEGACION AL ESTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de dicha Compañía en la reunion que tuvo lugar el dia 2, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 8 p. m. en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

El objeto de la reunion de dicha Asamblea General, es:

1.º Rendicion de cuentas y memoria del Directorio de los trabajos realizados por éste.

2.º Nombramiento de nuevo Directorio, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Compañía.

3.º Reforma de los Estatutos.

Se recomienda la asistencia á los señores accionistas.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.

2762.ot.21 *El Secretario.*

A LOS CONSTRUCTORES NAVALES

El Directorio de la «Compañía de Navegacion al Este» competentemente autorizado, llama á propuestas cerradas para la construccion de un vapor arente para la carrera á Maldonado y la Paloma.

El pliego de condiciones se halla depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Octubre á las 4 de la tarde en el mismo Escritorio de la Compañía y en presencia de los proponentes.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas, sin tener por ese acto obligacion de dar ninguna remuneracion á los proponentes.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.

2760.nv.3 *El Secretario.*

PUERTO DE LA PALOMA

Llámase á propuestas cerradas para la construccion de las obras de abrigo, muelles y galpones que se proyectan hacer en aquel punto, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 31 de Octubre á las 3 p. m. en el Escritorio de la Compañía.

Se advierte á los proponentes que la Compañía del Este al hacer este llamado á propuestas lo hace competentemente autorizado y que se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna le conviniese y sin tener obligacion de abonar remuneracion alguna.

Octubre 4 de 1888.

2761-nv.3 *El Secretario.*

Exposicion Universal DE PARIS

COMITE EJECUTIVO

TEATRO CIBILS

CLUB URUGUAY

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00

» integrado. . . . . » 1.231,881.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Luis Podestá.

Secretario: Don Miguel Harispuru.

Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.

Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª.

Paris:—Señores De Rothschild Frères.

Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.

Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.

Brazil:—Banco do Brazil.

Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año

» » » 90 » » 5 » » »

» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

99.3ª pág

COMPAÑÍA TELEFÓNICA DE MONTEVIDEO

(LIMITADA)

Doctor De Leon

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 258

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

A LOS ESTANCIEROS

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

BANCO NACIONAL

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1888

ACTIVO

Accionistas: cuotas á cobrar		$	1.978,498:91
Superior Gobierno		»	1.418,324:59
Seccion Comercial: Valores de Cartera		»	8.569,736:87
Seccion hipotecaria: Escrituras en garantia de Hipotecas		»	6.708,536:95
Material de Emision		»	90,986:08
Negociacion de Cédulas		»	880,166:70
Hipotecas Urbanas		»	3.168,231:03
Idem Rurales		»	1.008,076:72
Capital de Sucursales		»	2.200,000:00
Emision de Sucursales		»	965,135:10
Inmuebles		»	25,000:00
Dividendos: Cupones pagados		»	717,594:00
Varios deudores		»	3.827,499:15
Caja: existencia en efectivo. Casa Central	4.023,158:46	»	4.714,240:73
Caja: existencia en efectivo. Sucursales	691,082:27		
		$	36.272,016:83

PASIVO

Capital				$	12.000,000:00
Depósitos á plazo fijo y á premio				»	91,668:41
Emision en circulacion:					
Casa central mayor	$ 3.605,470 00				
Casa central menor	» 925,392 20	$	4.530,862 20		
Sucursales. mayor	$ 624,798 00				
Sucursales. menor	» 310,337 10	»	965,135 10	»	5.495,997.30
Caja de Ahorros				»	15,023:93
Depósitos Judiciales				»	610,346:61
Montepio				»	6,250:99
Cédulas Série A en circulacion				»	4.180,900:00
Garantia de Hipotecas Urbanas				»	5.090,652:84
Idem de idem Rurales				»	1.617,884:11
Fondo de prevision				»	43,002:18
Servicio de Cédula série A				»	447:00
Superior Gobierno: saldo del Empréstito de 20 millones				»	2 612,622:92
Sucursales				»	1 380,891:24
Varios acreedores				»	3.126,329:30
				$	36.272,016:83

Montevideo, Setiembre 30 de 1888.

Pedro Bustamante, Presidente.

F. C. Tappen, Contador General. *B. Quiñones*, Jefe de Emision. *D. Ayerragaray*, Director Gerente.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P.Blancas	7.05	5.25	11.40
T. y Tres	7.14	x5.34	11.47
Toledo	7.32	5.52	12.02
Suarez	7.44	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.28
Pando S.	8.08	—	—
Olmos	8.17	—	—
Tapia	9.10	—	—
Montes	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montes	—	2.45	—
Tapia	—	3.35	—
Olmos	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez	8.30	5.05	3.19
Toledo	8.44	5.19	3.31
T. y Tres	9.	x5.34	3.46
P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó	9.11	5.47	3.59
Union	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros. 3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m
Central	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
P. Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
S. Lucia	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p. m.	6 p.m.
S. Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
P. Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.45	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas. O.-2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 28	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 28	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
« « 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
« « 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1888.

Llámase por segunda vez, á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.º grado núm. 2 de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de doce á cuatro de la tarde, hasta el 18 de Octubre próximo determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

Ot-18 *El Secretario General.*

Octubre 12 — **FOLLETIN** — 43

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—Laura, no acierto á comprender qué es lo que ha podido ponerte así. Si tienes quejas contra mí, habla.

—¿Acaso lo ignora V.? Es una vergüenza verse tratada así por su marido.

—Vamos, ¿pierdes el juicio? ¿De qué ultrajes hablas?

—No me insulte V. más. No se defienda V.—replicó Laura, á quien la pasion obcecaba: vuelva V. en sí y reflexione lo que hace. Esas faltas en un hombre casado son para su mujer la más amarga de las humillaciones.

—¿Tendrás la bondad de explicarte y decir lo que tienes?

Y Carlton, fuera de sí por la cólera de su mujer, cogió un vaso y lo rompió con tal fuerza, que los pedazos saltaron por todos partes.

Laura se sobrecogió ante aquel movimiento de ira. Era la primera vez que su marido, dueño siempre de sí mismo, se dejaba llevar por tales ímpetus. Habia vuelto muy preocupado, y no pudo sufrir con paciencia aquel inesperado mal humor de su mujer.

—Si quieres que te conteste, Laura, empieza por explicarte, dijo volviendo á su tono habitual.

Laura, con los codos sobre la mesa, hablando en voz baja y temblando sus labios de emocion, dijo:

—En el Cottage del camino de Blister hay una mujer con un niño...

Despues, mirando fijamente á su marido, le dijo:

—Ese niño es hijo de V.

Fuera estupefaccion, fuera indignacion por una acusacion tan inmerecida, Carlton se puso lívido.

Laura no dejó de notarlo.

—¡Ah! mis palabras hacen su efecto; ya lo sabia yo que su conciencia le habia de vender. ¿Qué le he hecho yo á esa mujer para que venga á insultarme en este mismo pueblo? ¿Por qué no la ha dejado V. donde vivia? ¿Ha mandado V. que venga para afrentarme en presencia suya?

Carlton se limpiaba el sudor que corria por su frente y procuraba calmarse. Al fin consiguió reponerse un poco.

—Pierdes el sentido; si es que no estás loca. Hasta el dia que me han llamado como médico, esa mujer era para mí una extraña, y lo mismo su hijo.

Laura pensaba en muchas cosas á cual más desagradable. Su marido se explicaba con tanta energía, con una sinceridad tal, que empezó á vacilar, á pesar de estar tan exasperada.

—Entónces,—continuó Carlton con acento severo,—¿no me será permitido visitar un enfermo cuando reclame mi asistencia? Hablas de vergüenza. No veo de qué la he de tener. Nada sé de esa mujer y ese niño, y juro que hasta anoche ignoraba que Tupper-Cottage estuviese alquilado y por quién.

—¿Quién á mandado á V. ir á esa casa?—preguntó Laura con el mismo tono que al principio.

—La asistenta Peperfly, á quien encontré ayer noche á la puerta del Cottage cuando volvia del banquete. Me comunicó que una señora forastera habia alquilado la casa; que tenia un niño enfermo y que fuese á visitarlo. Si quieres informarte por tí misma, puedes hacerlo. El niño tiene un tumor en la rodilla.

—He ido yo á ver ese niño.

Carlton experimentó un movimiento de cólera.

—Muy bien, milady. Si te parece que es conveniente espiarme en mis visitas, puedes hacerlo; no conozco medio de impedírtelo; pero si no sabes nada peor que lo que haya podido decirte esa mujer, no tendrás mucho que quejarte.

—No exagere usted Mr. Carlton. ¿Cuándo le he espiado?

—Hoy mismo, segun acabas de decirme.

—No; he pasado casualmente por delante del Cottage, yendo de paseo con Jane.

—Vamos, ¿qué ha podido engendrar en tí esa sospecha? Basta mirar á esa mujer para comprender que es una locura lo que has pensado.

Laura no sabia que hacerse. Sus sospechas ¿eran fundadas ó una pura ofuscacion suya? No sabiendo á que atenerse, pidió explicaciones á Carlton sobre aquel extraordinario parecido entre él y el niño.

—¿Qué nos parecemos el niño y yo? ¿Cómo imaginas esas cosas?

—No se ha visto jamás semejanza tan exacta. Todas sus facciones son las de usted, á excepcion de los ojos. En una palabra, es el retrato de usted en miniatura.

Carlton decia que no habia notado tales cosas. Lo atribuyó todo á celos de Laura; pero ésta continuó insistiendo.

—¿Por qué se llama Luis como usted?

—No se llama Luis.

—Sí, no lo niegue usted.

—He preguntado cómo se llama, y la mujer me ha contestado que se llama Jorge. Si tiene más nombres, no lo sé.

—He oido á la mujer llamarle Luis, y el niño me lo ha repetido. Usted le ha regalado un juguete.

—Convenido. No tengo hijos, pero me gustan los niños, y más de una vez he dado juguetes á los que visito. ¿Qué mal hay en esto? En cuanto al parecido, seria curioso saber si Jane lo ha observado como tú.

—No me lo ha dicho.

—Sólo á tí ha podido ocurrírsete tal cosa. No hay fundamento alguno en lo que dices. Si se pareciese á mí, yo tambien lo hubiera notado.

Laura no contestó. Empezaba á figurarse que se habia engañado groseramente.

Carlton se levantó y se acercó á ella.

—Compréndeme bien, Laura,—dijo con mucha formalidad;—exista ó no exista ese parecido, no nos debe importar. Te repito que hasta ayer ignoraba la existencia de esas gentes. No he oido hablar jamas de esa mujer; lo juro por el vínculo que nos une.

El rencor de Laura se desvaneció ante aquellas protestas de Carlton, acompañadas de un estrecho abrazo.

—Si hago malos juicios, la culpa es de V. No debia usted haber dado lugar nunca á mis sospechas,—exclamó Laura, convertida en un mar de lágrimas.

—¡Qué ideas se te ponen en la cabeza! No volvamos la vista hácia lo pasado. ¿Debo continuar visitando al niño, ó nó? Haré lo que me ordenes; si no quieres, pediré á Mr. Grey que vaya en mi lugar.

—No,—contestó Laura;—continúa visitándole.

CAPITULO XV

Un medicamento urgente

En la tarde del siguiente dia Carlton volvió á Tupper-Cottage, Mme. Smith estaba entreteniendo al niño, que jugaba con sus soldados.

—He olvidado la mitad de lo que tenia que hacer,—dijo el médico, dejándose caer sobre una silla, Queria traer un tarrito de ungüento, y lo he olvidado en casa.

—¿Es cosa importante?

—Sí; mi intencion era aplicárselo yo mismo en la rodilla. Estoy muy cansado. He hecho hoy todas mis visitas á pié. ¿Seria abusar el rogar á usted que tuviese la amabilidad de ir á buscar el tarrito á mi casa? No está lejos; mientras examinaré la rodilla.

Carlton indicó á Mme. Smith lo que debia pedir: una cajita envuelta en un papel blanco, que estaba al lado de la balanza, en el laboratorio. Cuando iba á salir Mme. Smith, empezó á desatar las vendas. Miró, y despues de ponerlas otra vez, empezó á hacer mil preguntas al chico.

—¿Cómo te llamas?

—Luis—contestó el interrogado.

—Me parece que tu mamá me dijo ayer que te llamabas Jorge.

—Soy Luis Jorge. Mamá me llama siempre Luis; pero, desde que estamos aquí, algunas veces me llama Jorge. Quisiera volver á jugar con los soldados.

—Ahora. ¿Ha muerto tu papá?

—Murió en Escocia antes que nos viniéramos. Por eso estoy de luto. ¿Se descompondrá el tambor?

—No lo creo,—contestó Carlton.—Mi pequeño Jorge, necesitas aire. Voy á ponerte fuera en un sillon hasta que vuelva tu mamá.

Carlton no se contentó con dejar al niño en un sillon; tomó una servilleta y le ató; cogiendo despues silla, niño y soldados, lo puso todo junto á la pared del Cottage por la parte de afuera.

—¿Por qué me ata V.?—preguntó el niño.

—Para que no andes ni corras y se te caiga el vendaje.

—No ando casi nada desde que tengo la pierna mala.

Sin contestar, Carlton volvió á entrar en la casa, y como nadie le veia empezó á registrar en el piso bajo, en el principal; miró todos los muebles, cajones y cajas. Una cajita llamó mucho su atencion; estaba cerrada con doble vuelta... su navaja no la pudo abrir, é impaciente, la tiró en el fondo de un cajon. ¿Qué buscaria Carlton?

Despues que hubo dejado las cosas en el mismo sitio para que nadie notára su curiosidad, bajó á la cocina. Allí tambien abrió un cajon y examinó lo que habia dentro: cogió rápidamente un sobre viejo y se preparaba á leer lo que estaba escrito, cuando notó que no estaba solo.

Madama Smith se halla en la puerta mirándole, sin poder darse cuenta de aquel desenfado del médico.

—¿Como ha vuelto tan pronto?—se decia Carlton.

Con un movimiento rápido dejó caer el sobre, y reponiéndose de su turbacion, continuó registrando.

—Busco hilas,—dijo, volviéndose hácia la dueña de la casa.

—¿Hilas?—repitió Mme. Smith, á quien no agradaban mucho semejantes operaciones.—No hay hilas en esos cajones. ¿Por qué no ha esperado á que yo volviese?

—¡Ha tardado V. tanto!—contestó Carlton.—No tengo tiempo para detenerme en casa.

—No sé cómo hubiera podido hacer para venir más pronto. He ido corriendo.

Despues que Carlton tomó la cajita, volvió á pedir hilas y se puso á practicar su cura. De vez en cuando examinaba las facciones del niño, mas sin poder ó sin querer encontrar la semejanza pretendida por Laura. Hizo las paces con Mme. Smith y la recomendó que tuviese siempre preparados trapos é hilas para que no tuviera que registrar cajones.

Preciso es confesar que Mme. Smith no hizo tan de prisa el encargo. Al volver se encontró con Judith y se vinieron juntas. Mme. Smith la recordó su promesa de tomar un dia el té con ella.

—¿Cómo está el niño?—preguntó Judith.

—Tal cual. He mandado venir á Mr. Carlton. Allí está en este momento. Dígame V.: me parece que ese señor es muy curioso.

—¿Curioso? ¿Qué quiere V. decir?

—Que le gusta informarse de todo. Me ha hecho una porcion de preguntas: dónde habia estado, dónde habia nacido la criatura. Me parece que es muy hábil; ha comprendido la enfermedad del niño y le asiste con esmero.

—Sí, dicen que tiene mucho acierto. Sus enfermos le quieren.

Habian llegado al portal de lady Jane, un poco más arriba que el camino de Blister. Mme. Smith saludó y se volvió atrás. Lady Jane, que la vió á la puerta, hizo algunas preguntas á Judith.

El parecido del niño con Clarisa preocupaba siempre á Jane.

—¿Conoce V. á esa señora, Judith?

—No mucho, milady. He hablado con ella una vez ó dos. Hablábamos en este momento del niño que visita mister Carlton.

—¿Y es hijo de esa señora? Me lo han asegurado, pero lo dudo. Me parece de mucha edad para tener un niño tan pequeño.

—Pues bien, milady, lo mismo se me figura á mí.

—El niño se parece de una manera pasmosa á... á una persona que yo conozco.

—Milady, esa semejanza es muy particular. Desde la primera vez me ha llamado la atencion.

—¡A V., Judith! ¡Si no la conoce usted! ¿Dónde la ha visto usted? Hablo de mi hermana.

Judith se quedó parada, sin saber que contestar.

—Dispense usted, milady, pro....no entiendo...

—He tenido otra hermana, de que no ha oido V. hablar jamás. Los ojos de ese niño se parecen tanto á los suyos, que, viéndolos, creo verla á ella. ¿A quién hacia V. alusion?

—¡Oh, miladi! no se atormente V.; me habia figurado que se parecia á una persona que yo conozco; pero esa persona es un caballero.

Judith no sabia si debia hablar ó no. Al fin se salió sin decir nada. Mucho le sorprendió lo que acababa de oir sobre la existencia de otra hermana de lady Jane. Los Chesney jamás la habian mencionado en su presencia.

Aquella semejanza del niño con Clarisa atormentaba siempre á Jane. Durante el mismo tiempo, otra sospecha emponzoñaba el corazon de Laura. A pesar de la satisfaccion algo aparente que le habia dado su marido, sus dudas crecian de tal manera, que parecian anunciar una catástrofe.

No hay pasion más dificil de vencer que la de los celos.

CAPÍTULO XVI

Nuevos indicios

El pequeño Conde de Oakburn, despues de la temporada de Seaford, estaba algo débil, y su madre se asustó. El lord en ciérnes habia cogido un frio á su vuelta á Lóndres, por haber contra la recomendacion de Pompeyo, de quien hacia cuanto se le antojaba, pasado vestido un estanque. El resultado fué un mal de garganta á que se dió el nombre de bronquitis. Se llamó al médico sir Stephen. La convalecencia llegó pronto, pero el niño estaba débil, y la Condesa declaró entonces que queria hacer cambiar de aires á su hijo.

—Llevadlo á las aguas de Alemania y despues al mediodia de Francia á pasar el invierno.

Contra el parecer de sir Stephen, que lo juzgaba cosa inútil, lady Oakburn permitió en su idea. Una carta de uno de sus hermanos, el reverendo Mr. Lethwait, que le indicaba en el continente una ciudad apropósito para los enfermos, decidió el asunto y se dieron órdenes para la marcha.

Lucy se pronunció, no contra el viaje del pequeño Conde, sino contra el destierro que querian imponerle. Debia casarse por la primavera, y declaró que necesitaba todo el tiempo para arreglar su equipo.

Federico Grey hizo lo mismo por su lado, y sin mezclarse en lo del equipo, hizo ver á lady Oakburn que no podia tener la crueldad de llevarse á Lucy léjos de Inglaterra y léjos de él. Lady Oakburn se dejó convencer y concedió á Lucy permiso para quedarse con Jane durante su ausencia.

En el momento que lo supo, Jane hizo sus diligencias para ir á Lóndres, muy contenta de tener consigo á Lucy durante todo ese tiempo.

Lady Oakburn le explicó sus inquietudes pasadas: estaba ya comprometida, se lo habia escrito á su hermano; habian tomado casa, y, en último resultado, un cambio de aires no podia ser perjudicial.

Al dia siguiente Jane, que fué á hacer sus compras, tuvo ocasion de pasar cerca de Gloucester Terrace. Iba despacio, recordando en su mente los detalles de aquella primera visita, y pasaba delante de la casa de Mme. West, cuando una señora, cruzando la calle pasó por delante de ella. Jane creyó reconocerla, sin poder discernir quién era. Cuando iba á saludar, la dama pareció tambien reconocerla y se adelantó hácia ella.

—¿Lady Jane Chesney? Dispénseme V. no haberla reconocido en seguida.

Era Mme. West, pero tan cambiada, que apénas podia reconocérsela. Se habia puesto sumamente gruesa. Jane, contentísima del encuentro, le dió su mano. Mme. West la instó para que entrase en su casa.

Despues de haber pasado seis ó siete años en el extranjero, Mme. West habia vuelto á Lóndres. Cuando Jane le habló de Clarisa, se quedó atónita al ver que nada se habia logrado saber.

—Parece, decia, cosa de novela. Imposible es que en el dia pueda hacerse desaparecer así á una persona. Mr. West y yo hemos hablado de esto várias veces. La vió á V. cuando yo estaba en Ramsgate. Hemos concluido por pensar... no le gustará á V. que se lo diga.

—Hable V. replicó Jane;—los mas ligeros indicios sobre mi hermana tienen gran interés para mí.

—Nuestra conviccion es que mis Beauchamp debió contraer matrimonio al salir de nuestra casa, y lo hizo con una persona cuya posicion no se hallaba relacionada con la suya de entónces; despues no se ha atrevido á comunicárselo á su familia cuando esta llegó á poseer riquezas y honores. Lo que no comprendemos es que la boda sea un secreto todavía.

Jane aseguró que su hermana no se hubiera casado sin contar con su familia.

—Pues yo—afirmó Mme. West—aseguro que se ha casado.

—Cuénteme V. todo,—le dijo Jane con voz suplicante.

—Lo hemos sabido por una de nuestras antiguas criadas, llamada Mary Grove, que fué dos años mi doncella y que salió casi al mismo tiempo que miss Beauchamp. Hará unos dos meses que Mary vino á visitarnos; habia sufrido una larga enfermedad, y todavía estaba en el hospital: venia á ver si queriamos volverla á tomar. Entónces me tocó la vez de interrogarla. Me refirió que en el año de su salida se habia encontrado una vez con miss Beauchamp, quien se hallaba en estado interesante. Habló con ella, y miss Beauchamp le dijo que se habia casado á poco de salir de casa. Mary añadió que parecia muy contenta y de muy buen humor.

—¿Recordaba esa joven en qué época del año fué su entrevista con miss Beauchamp?

—Debió ser en invierno. Nos dijo que aquel dia habia caido una elada muy fuerte, y añadió que habia sido en nuestro antiguo barrio.

—¿Podria yo verla?—preguntó Jane.

—No, la pobre tuvo una recaida y falleció en el hospital.